

EXPOALIMENTARIA PERÚ 2018

PROYECTO DESCRIPTIVO

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), a través de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA), instrumenta estrategias para mejorar los ingresos de los productores, al incrementar su presencia en los mercados globales con acciones integrales para la promoción y certificación de productos agroalimentarios, con fundamento en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 2017, con modificaciones realizadas el 31 de mayo de 2018; el cual contempla el Componente de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones que está establecido en el Acuerdo por el que se dan a conocer la Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Comercialización de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el ejercicio fiscal 2018 (Reglas de Operación).

En el Programa de Eventos Comerciales Nacionales e Internacionales 2018-2019, contemplado en el Subcomponente Fomento a las Exportaciones e Inteligencia de Mercados, autorizado por el C. Secretario del Ramo, se estableció la agenda y calendarización de los eventos para la promoción de las exportaciones los cuales serán sujetos a la disponibilidad presupuestal.

Participar en los eventos nacionales e internacionales del programa, representa para los productores mexicanos agroalimentarios y pesqueros, las siguientes oportunidades:

- Colocar sus productos y abrir nuevos mercados.
- Contar con un instrumento idóneo para consolidar mercados y posicionar sus productos.
- Identificación de áreas de oportunidad para una mejora en la producción del sector agroalimentario.
- Conocer las innovaciones tecnológicas en el sector (maquinaria, empaques, presentación, etc.).
- Lograr un acercamiento directo con compradores potenciales que propicie el inicio o la consolidación de una relación comercial con sus productos.

Finalmente, la prioridad de estos incentivos es el desarrollo de actividades que permitan a los productores mexicanos obtener mayores beneficios y ventajas, en virtud de los nichos y ventanas de mercado identificados por las Consejerías Agropecuarias de México en el exterior.

INFORMACIÓN GENERAL DEL EVENTO

Expoalimentaria Perú se llevará a cabo del 26 al 28 de septiembre del presente en el Centro de Exposiciones Jockey Lima, Perú. Es la principal plataforma de negocios internacionales del sector de alimentos, bebidas, envases, embalajes, servicios, restaurantes y gastronomía.

Dentro del mercado Centroamericano existe gran interés y demanda por los productos agroalimentarios mexicanos, por lo que este evento representa una oportunidad de inserción en el mercado y/o ampliación del mismo. Reúne a los participantes con empresas, gremios empresariales, asociaciones de productores y organizaciones gubernamentales más importantes del sector agroindustrial, ampliando la visión sobre la nueva oferta que se está llevando del Perú al mundo.

SITUACIÓN ACTUAL DEL MERCADO

Las relaciones entre México y Perú se han caracterizado por su fortaleza y dinamismo. Desde la conformación de la Alianza del Pacífico, mecanismo del cual ambos países son miembros, la relación se ha profundizado a través de la intensificación de su diálogo político y el reforzamiento de la cooperación bilateral en prácticamente todos los ámbitos. Perú presenta oportunidades de alianzas estratégicas y coinversiones en el sector agroalimentario para integrar ventanas de oportunidades para la oferta agroexportadora, tanto de México como de la República de Perú, a terceros mercados.

La industria de alimentos en Perú es una actividad en crecimiento, generadora de sólidos empleos e inversiones. En 2017, Perú representó el cuarto destino de las exportaciones agroalimentarias mexicanas a Sudamérica.

La balanza Agroalimentaria de México con Perú se mantiene estable representando 126.5 millones de dólares americanos, lo anterior se debe a que las exportaciones se incrementaron 6.4 por ciento respecto al año anterior 2016.

Los principales productos agroalimentarios que México exporta a Perú son: alimento infantil, preparaciones alimenticias diversas, maíz, confitería, frijol, cerveza de malta, entre otros.

Asimismo, existen ventanas de oportunidad para diversos productos como lo son: Cereales (maíz blanco, trigo), garbanzo, ganado bovino, ovino y caprino en pie, tequila, entre otros.

Principales Exportaciones Agroalimentarias a Perú.

Descripción	Anual	Ene - Dic		Variación Relativa	Variación Relativa
	2016	2016 (A)	2017 (B)	2016	(B/A)
Alimento infantil Con un contenido de sólidos lácteos superior al 10%	\$17.61	\$17.61	\$19.96	-3.7%	13.3%
Las demás preparaciones alimenticias diversas	\$15.47	\$15.47	\$18.08	61.5%	16.9%
Maíz Para siembra.	\$11.34	\$11.34	\$13.37	-17.0%	17.9%
Las demás preparaciones de alimentación infantil	\$18.38	\$18.38	\$13.11	-10.6%	-28.7%
Chicles y demás gomas de mascar, incluso recubiertos de azúcar.	\$7.33	\$7.33	\$8.05	82.8%	9.9%
Los demás artículos de confitería sin cacao	\$4.92	\$4.92	\$7.56	46.2%	53.7%
Los demás frijoles	\$6.76	\$6.76	\$7.49	83.8%	10.8%
Cerveza de malta.	\$5.28	\$5.28	\$3.96	66.3%	-25.0%
Café instantáneo sin aromatizar.	\$2.79	\$2.79	\$3.74	-13.5%	34.0%
Los demás preparaciones para salsas	\$1.70	\$1.70	\$2.94	8.5%	73.1%
Total Exportaciones Agropecuarias y Agroindustriales a Perú	\$118.62	\$118.62	\$126.25	6.4%	6.4%

Fuente: Secretaría de Economía y Banco de México Montos en Millones de Dólares.

Actualmente para México, Perú es un importante socio comercial en la región gracias a los esfuerzos de ambas economías, de los productores y empresarios mexicanos que son acompañados por el gobierno federal, para cumplir con los requisitos en materia sanitaria y fitosanitaria que demanda dicho mercado¹.

PERFIL DEL VISITANTE

Importadores de los cinco continentes, directivos y profesionales con poder de decisión en la industria de alimentos, hotelería, restaurantes, tiendas especializadas, supermercados, compradores y distribuidores nacionales.

Los visitantes relacionados a la industria y empresarios involucrados en el sector podrán conocer los avances en el sector de alimentos y bebidas, encontrando empresas especializadas en la cadena de suministros.

La presente edición, congregará más de 45,000 visitantes y más de 650 empresas que exhibirán sus productos y lo último en tecnología.²

PERFIL DEL PARTICIPANTE

Dirigido a todas aquellas empresas mexicanas (personas físicas y morales) pertenecientes al sector agroalimentario y agroindustrial (frutas, hortalizas frescas, alimentos procesados, congelados, deshidratados, dietéticos, jugos, concentrados, bebidas, licores, productos gourmet, comidas preparadas, productos lácteos, cárnicos, aceites, grasas, pastas, harinas, productos de panadería, confitería, snacks, entre otros).

¹ Secretaría de Economía y Banco de México, Datos 2017.

² <http://www.expoalimentariaperu.com/la-feria.aspx>

Los productores participantes preferentemente deberán de tener experiencia de exportación en particular a Perú y al mercado de Centroamérica.

ASERCA para la edición 2018 considerará la participación selectiva y limitada de hasta 10 beneficiarios.

SOBRE PARTICIPACIONES DE ASERCA

En la edición 2017, ASERCA contó con un pabellón de 100 m² en el cual participaron 10 empresas mexicanas; durante tres días llevaron a cabo alrededor de 70 citas de negocios con los principales canales comerciales del país como importadores, distribuidores, mayoristas, negocios especializados. Los productos más demandados por parte de los compradores fueron legumbres como: garbanzo, frijol canario, frijol pinto, preparaciones de maní, semillas de chía, atún y aguacate has.

Se estimó que las ventas a mediano y largo plazo negociadas fueron de alrededor de \$15.7 millones de dólares americanos.

PABELLÓN DE MÉXICO

Espacio de exposición

ASERCA contratará un Comité Organizador del espacio en el cual se llevará a cabo la exposición de los productos de las empresas participantes, acorde al diseño que resulte más adecuado para los productos a exhibir, con capacidad para 10 posibles expositores.

Gafetes de ingreso

ASERCA proporcionará a los beneficiarios hasta dos gafetes por módulo de exhibición. Es condición en todos los casos que asistan personas con relación laboral de la empresa o la persona física sujeta del apoyo.

Construcción del pabellón

ASERCA contratará los servicios para el diseño, construcción, montaje y desmontaje del pabellón en el cual cada beneficiario contará con un módulo de exhibición con área de almacenaje, que de acuerdo a sus necesidades podrá contar o no con un refrigerador y charolas para colocar sus muestras. De forma visible, cada módulo portará el nombre de la empresa o de la marca comercial de cada beneficiario y su logotipo.

Como áreas comunes, el pabellón contará con una cocina para la preparación de la degustación de los productos a exhibirse y un área de degustación. El pabellón se adecuará con gráficos, bodegas y si es posible, con pantallas para la proyección de los videos promocionales con los que cuente cada empresa; éstas serán distribuidas de acuerdo a las necesidades del pabellón en su conjunto.

Los pósters, banners, anuncios, calcomanías o cualquier decoración, ya sea de pared o piso, que las empresas coloquen en sus módulos, serán removidos si estos afectan la visibilidad o distorsionan la imagen total del

Pabellón y se evaluará su acomodo en las áreas comunes; si esto último no fuera posible, se retirarán. Lo anterior está encaminado a tener un mayor impacto colectivo estando de acuerdo el expositor a presentarse de forma institucional como México.

Servicio de degustación

ASERCA contratará los servicios necesarios para la degustación de los productos en exhibición dentro del Pabellón de México a fin de generar un acercamiento más directo con posibles compradores.

Mesas de negocios

ASERCA contratará el servicio para el desarrollo de encuentros de negocios que facilite la comunicación directa entre los productores y compradores.

Servicio de Hospedaje y transportación

ASERCA apoyará a los beneficiarios con un 50% del valor de hospedaje en habitación sencilla y transporte aéreo clase turista, desde la Ciudad de México hacia la ciudad de Lima, Perú.

Envío de muestras

ASERCA contratará los servicios que se requieran para el envío y manejo de los productos que las empresas deseen presentar en la exhibición. Para el presente evento las muestras se consolidarán en una Agencia Aduanal localizada en la Ciudad de México que se hará cargo del traslado de las muestras al Centro de Exposiciones Jockey. El apoyo al concepto de envío de muestras estará sujeto a disponibilidad presupuestal.

DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS

Es importante mencionar que ASERCA únicamente apoya con el 70% del costo total de los servicios de boletos de avión, transporte terrestre y hospedaje, el 30% restante queda a cargo de cada uno de los participantes.

CONSIDERACIONES DE PARTICIPACIÓN

Todos aquellos que se adhieren al presente proyecto como beneficiarios deberán:

- Aceptar por voluntad propia los alcances del presente proyecto descriptivo.
- La Unidad Productiva Participante cubrirá los costos relativos a transporte, hospedaje, alimentación y viáticos.
- Cumplir con el Programa de Actividades del evento, incluyendo la entrega de gafetes.

- No contar con referencias negativas de participaciones anteriores, como son cancelación sin previo aviso, cancelación sin causa justificada o incumplimiento de los acuerdos establecidos; así como no contar con referencias negativas como beneficiario de apoyos de cualquiera de los programas de la SAGARPA.
- Enviar en tiempo y forma los documentos requeridos de conformidad a los requisitos específicos y criterios específicos de selección señalados en los artículos 87 y 88 de las Reglas de Operación.
- Realizar el registro en el Padrón de Solicitantes y Beneficiarios de la SAGARPA.
- Informar sobre el avance de las negociaciones realizadas con los contactos establecidos en los eventos en los que participe; y facilitar al personal de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones cuando sea requerido, información para el seguimiento de los resultados obtenidos por su participación.
- Cumplir con el manual de participación y entregar el último día del evento al personal de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones, el formato de “Evaluación de Participación” (encuesta de salida), debidamente requisitada y demás obligaciones establecidas en el artículo 89 de las Reglas de Operación 2018.

Ciudad de México, junio 2018.